

CIRCULAR N° 22 de 2011

PARA: REPRESENTANTES LEGALES, DIRECTORES FINANCIEROS, DIRECTORES CORPORATIVOS Y/O ADMINISTRATIVOS, RESPONSABLES DE PRESUPUESTO DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL, LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS, LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES, EL CONCEJO, LA PERSONERÍA, LA CONTRALORÍA, LA VEEDURÍA, EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL DISTRITO.

DE: ISAURO CABRERA VEGA
Director Distrital de Presupuesto - Secretaría Distrital de Hacienda

ASUNTO: Cronograma Mesas de Trabajo de Funcionamiento Programación 2012 y Planes Financieros 2012 de las Empresas Industriales y Comerciales del Distrito.

FECHA: Julio 19 de 2011

En desarrollo del proceso de programación presupuestal 2012, conforme a lo dispuesto en el numeral 2. de la Circular 002 de 2011¹ y Circular 019 de 2011², de manera atenta los convocamos a las Mesas de Trabajo de Funcionamiento y de Planes Financieros Empresas Industriales que se realizarán en la sala de juntas de la Subdirección de Competitividad y Gobierno y de la Subdirección Desarrollo Social, en las fechas y horas señaladas en el cronograma y las cuales tendrán una duración de dos horas. A las Mesas debe asistir el Director Financiero, responsable de Presupuesto, Director Corporativo o Administrativo y los funcionarios que considere la entidad en el manejo del tema.

Así mismo se reitera que el propósito de las mesas de trabajo de funcionamiento es la de validar la información 2010, 2011 registrada en el PREDIS y asignar el presupuesto de gastos 2012. Además, las entidades que hayan realizado estudios de cargas de trabajo deben presentar el análisis de las plantas de personal acorde con los mismos.

¹ Guía para la Elaboración del Presupuesto de la vigencia 2012

² Programación Presupuestal 2012



Cronograma Subdirección de Competitividad y Gobierno

Hora/Fecha	28 Julio	29 Julio	1° Agosto	2 Agosto	3 Agosto	4 Agosto
8:00 a 10:00 a.m	Secretaría General	Secretaría Distrital de Gobierno	FVS	Secretaría Distrital de Movilidad	Unidad Adva. de Catastro	Concejo
10:00 a 12:00 a.m	Departamento Advo. Servicio Civil	Unidad Adva. Especial de Bomberos	DADEP	IDU	Personería	Secretaría Distrital de Hacienda 01 y 04
2:00 a 4:00 p.m	Secretaría Distrital de Planeación	IDPAC	Secretaría de Desarrollo Económico	Unidad de Malla Vial	Contraloría	Lotería de Bogotá
4:00 a 6:00 p.m	Instituto Distrital de Turismo - IDT	FOPAE	IPES	Veeduría	FONCEP	Transmilenio S.A

Cronograma Subdirección de Desarrollo Social

Hora/Fecha	28 Julio	29 Julio	1 Agosto	2 Agosto	3 Agosto	4 Agosto
8:00 a 10:00 a.m	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deportes	IDRD	Secretaría Distrital de Integración Social	Secretaría Distrital de Educación	Fondo Financiero Distrital de Salud	Canal Capital
10:00 a 12:00 a.m	Fundación Gilberto Alzate Avendaño	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	IDIPRON	IDEP		Metrovivienda
2:00 a 4:00 p.m	IDARTES	Secretaría Distrital de Ambiente		Secretaría Distrital de Hábitat	Caja de Vivienda Popular	Renovación Urbana
4:00 a 6:00 p.m	OFB	Jardín Botánico "José Celestino Mutis"			UAESP	EAAB

Cordial Saludo


ISAURO CABRERA VEGA
 icabrera@sdh.gov.co

Proyectó: Dora Alicia Sarmiento M. *AS*
 Revisó y Aprobó: Marco Antonio Machado/Flor María Garzón P.G. *franzp.*

